



**INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Nº ESAL-MM-003-2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION AITAYAA PULA DEL PROCESO
DE SELECCIÓN ESAL-MM-003-2026**

Periodo de supervisión: del 01 al 31 de julio de 2026

Informe de supervisión N°: 03

ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO					
PROCESO DE SELECCIÓN	ESAL-MM-003-2026 (regimen especial con oferta según decreto 092 de 2017)	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	30/04/2026		
NÚMERO CONVENIO	ESAL-MM-003-2026				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/04/2026	FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y RCE	30/04/2026		
FECHA DE INICIO	01/05/2026	FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2026		
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA DELIMITACION, DEMARCACION, RECUPERACION, ADECUACION Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MAICAO"				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA				
PLAZO	OCHO (8) MESES				
CONTRATISTA					
NOMBRE	LA FUNDACIÓN AITAYAA PULA				
NIT	900.597.441-1				
REPRESENTANTE LEGAL	ESDRA VILLERO CONTRERAS				
CEDULA DE CIUDADANÍA	15.208.244 DE MAICAO, LA GUAJIRA				
VALORES					
VALOR DEL CONVENIO:	OCHOCIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M / L. (\$816.084.860)				
APORTE DEL MUNICIPIO:	OCHOCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA PESOS (807.477.170)				
APORTE DEL CONSORCIO:	OCHO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (8.607.690)				
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL CONVENIO:	2604140007 CON FECHA DEL 14 DE ABRIL DE 2026				
VALOR DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONVENIO:	OCHOCIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M / L. (\$816.084.860)				
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONVENIO:	2604300001 CON FECH DEL 30 DE ABRIL DE 2026				
VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONVENIO:	OCHOCIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M / L. (\$816.084.860)				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	30 DE ABRIL DE 2026				
FECHA DE INICIO	01 DE MAYO DE 2026				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONVENIO	30 DE DICIEMBRE DE 2026				
GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONVENIO					
ASEGURADORA	PÓLIZAS	RIESGOS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
SEGUROS DEL ESTADO S. A	CUMPLIMIENTO CVP-100002808	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	(100%) \$403.738.585	30/04/2026	30/04/2027
		Cumplimiento del contrato	(10%) \$81.608.486,00	30/04/2026	30/04/2027
		Pago de salarios	(5%) \$40.804.243	30/04/2026	30/12/2029



**INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Nº ESAL-MM-003-2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION AITAYAA PULA DEL PROCESO
DE SELECCIÓN ESAL-MM-003-2026**

	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Hechos, Acciones u Omisiones del Contratista	(200 SMMLV) \$350.181.000	30/04/2026	30/12/2026
--	---	---	------------------------------	------------	------------

II. EJECUCIÓN FINANCIERA

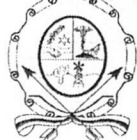
CONCEPTO	VR. DEL CONTRATO	VR ANTICIPO	VR EJECUTADO	VR FACTURADO	VR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	VR POR CANCELAR
APORTE DEL MUNICIPIO	\$ 807.477.170					
APORTE DEL CONSORCIO	\$ 8.607.690					
ANTICIPO		\$ 403.738.585				
FAP-2			\$ 147.239.590	\$ 147.239.590	\$ 73.619.795	\$ 73.619.795
FAP-3			\$ 89.405.382	\$ 89.405.382	\$ 44.702.691	\$ 44.702.691
FAP-4			\$ 89.405.382	\$ 89.405.382	\$ 44.702.691	\$ 44.702.691
VALOR INEJECUTADO						
SUMAS IGUALES	\$ 816.084.860	\$ 403.738.585	\$ 326.050.354	\$ 326.050.354	\$163.025.177	\$163.025.177
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA						\$163.025.177

III. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO



**INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Nº ESAL-MM-003-2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION AITAYAA PULA DEL PROCESO
DE SELECCIÓN ESAL-MM-003-2026**

ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1.1	Cumplir el objeto y alcance del convenio, de acuerdo con las actividades requeridas, estipulado en el Proyecto de Inversión, los documentos precontractuales, las cláusulas del convenio y la oferta presentada por el contratista.	<p>Durante la ejecución del periodo correspondiente cumplieron con el objeto y alcance del convenio, conforme a lo estipulado en los documentos de este, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:</p> <p>Actividad 14: 01/07/2026</p> <p>Mesa de trabajo para la coordinación operativa y definición de estrategias de comunicación del proyecto.</p> <p>El día 1 de julio se Desarrollar una mesa de trabajo con el equipo operativo para para coordinar la planificación de las actividades del proyecto y definir las estrategias de comunicación, con el propósito de establecer lineamientos de ejecución, distribuir responsabilidades y garantizar el desarrollo organizado y eficiente de las acciones programadas.</p> <p>Actividad 15: 02 al 15/07/2026</p> <p>Segunda fase: Diagnóstico del Espacio Público del sector Centro del municipio de Maicao, comprendido sobre la carrera 10 y 15 entre las calles 10 y 15.</p> <p>Los días del 2 al 15 de julio se realizó la segunda fase del diagnóstico del espacio público en el sector centro del municipio de Maicao, comprendido sobre la carrera 10 y 15 entre las calles 10 y 15, mediante la verificación en campo de las condiciones actuales de ocupación, accesibilidad, movilidad, estado físico e identificación de factores que afectan el uso adecuado del espacio público, con el fin de complementar la información técnica recopilada y fortalecer la formulación del diagnóstico integral para la planificación de acciones de recuperación, adecuación y ordenamiento del espacio público.</p> <p>Actividad 16: 17/07/2026.</p> <p>Campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana sobre el respeto y uso adecuado de las rampas de acceso para personas con movilidad reducida, realizada en la calle novena entre las carreras 10 y 15 del municipio de Maicao.</p> <p>El día 17 de julio de 2026 se llevó a cabo una campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana sobre el respeto y uso adecuado de las rampas de acceso para personas con movilidad reducida, desarrollada en la calle novena entre las carreras 10 y 15 del municipio de Maicao, con el propósito de promover el respeto por la accesibilidad y fomentar una cultura ciudadana orientada al uso adecuado del espacio público.</p> <p>Actividad 17: 21 al 24/07/2026.</p> <p>Intervención del espacio público en la calle novena entre las carreras 10 y 15 del municipio de Maicao, La Guajira, señalización de accesibilidad.</p>



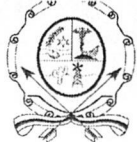
**INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Nº ESAL-MM-003-2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION AITAYAA PULA DEL PROCESO
DE SELECCIÓN ESAL-MM-003-2026**

ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
		<p>Durante los días 21, 22, 23 y 24 de julio de 2026 se llevó a cabo la intervención del espacio público en la calle novena entre las carreras 10 y 15 del municipio de Maicao, La Guajira, mediante la implementación de señalización de accesibilidad en las rampas existentes, con el propósito de fortalecer la movilidad de las personas con discapacidad y promover el uso adecuado del espacio público.</p> <p>Actividad 18: 29/07/2026</p> <p>Actividad de reconocimiento preliminar en el Corregimiento de Paraguachon municipio de Maicao.</p> <p>El día 29 de julio de 2026 se realizó una actividad de reconocimiento preliminar en el corregimiento de Paraguachón, municipio de Maicao, por parte de la Fundación Aitayaa Pula, con el propósito de identificar espacios que presentaran condiciones adecuadas para el desarrollo de posibles acciones de intervención en materia de señalización y demarcación del espacio público.</p> <p>Actividad 19: 29/07/2026</p> <p>Campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana para el uso adecuado y cuidado del espacio público en el corregimiento de Paraguachón, municipio de Maicao.</p> <p>El día 29 de julio de 2026 se llevó a cabo una campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana sobre el respeto, cuidado y uso adecuado del espacio público en el corregimiento de Paraguachón, municipio de Maicao, con el propósito de promover buenas prácticas de cultura ciudadana y contribuir a un espacio público más seguro, limpio y ordenado.</p>
1.2	Realizar el aporte de cofinanciación ofrecido en su propuesta económica.	La FUNDACIÓN AITAYAA PULA realizara a cabalidad el aporte de cofinanciación ofrecido en su propuesta económica, destinando recursos humanos (personal técnico y operativo), para el desarrollo de las actividades contempladas en el convenio.
1.3	Ejecutará los recursos girados por la Alcaldía de Maicao y los aportados por la ESAL con el propósito de que cumplan cabalmente el objetivo para los cuales fueron comprometidos.	<p>La FUNDACIÓN AITAYAA PULA ejecutó los recursos girados por la Alcaldía de Maicao y los aportes de la ESAL conforme al presupuesto oficial aprobado, en cumplimiento del objeto contractual. Durante el periodo reportado se desarrollaron las actividades correspondientes al mes de mayo, las cuales se detallan en el presente informe, junto con sus respectivas evidencias y el estado de ejecución de cada componente contractual.</p> <ul style="list-style-type: none">• Componente de Talento Humano, actividad ejecutada al 37.5% del presupuesto (En ejecución progresiva y programada para fases posteriores).• Componente de Logística de Transporte, actividad ejecutada al 37.5% del presupuesto (En ejecución progresiva y programada para fases posteriores).



**INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Nº ESAL-MM-003-2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION AITAYAA PULA DEL PROCESO
DE SELECCIÓN ESAL-MM-003-2026**

ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
		<ul style="list-style-type: none">• Jornadas de socialización y sensibilización, actividad ejecutada al 47,98% del presupuesto.<ul style="list-style-type: none">○ Materiales para delimitación facturado al 100% en el mes de mayo, por un costo de \$37.205.400, los cuales están siendo entregados según las necesidades y requerimientos de la Fundación. En el mismo mes de mayo, la Fundación solicitó y utilizó materiales por un valor de \$4.650.675, los cuales fueron empleados en las actividades programadas. Posteriormente, durante el mes de junio, se continuó con el uso de los materiales, por un valor de \$2.557.871, de acuerdo con los requerimientos operativos del proyecto. Para el periodo correspondiente al mes de julio, se continúa con el uso de los materiales de acuerdo con las necesidades y requerimientos del proyecto, por un valor de \$5.697.077, cuyas evidencias se encuentran anexadas.○ Hidratación, facturado al 50% en el mes de mayo, el restante será cobrado según las necesidades y requerimientos de la fundación.• Elementos Publicitarios y de comunicación, actividad ejecutada al 93,61% del presupuesto.<ul style="list-style-type: none">○ Pendón tipo PVC de 2 metros por 3 metros con ojete metálicos, incluye diseño, facturado al 100% en el mes de mayo. Son cinco (5) pendones en total. Durante el mes de mayo se entregó un (1) pendón, cuya evidencia fotográfica se encuentra anexada y su instalación se realizó en el Parque Centenario del municipio de Maicao. Durante el mes de junio se entregó un (1) pendón adicional, cuya evidencia fotográfica se encuentra anexada y su instalación se realizó en el Parque Simón Bolívar. Para el periodo correspondiente al mes de julio, se entregó un (1) pendón, utilizado en la campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana realizada en el corregimiento de Paraguachón, cuya evidencia fotográfica se encuentra anexada. (El resto se entregará progresivamente y programada para fases posteriores).○ Volantes informativos media carta en papel bond de 75 GRS full color, facturados al 100%. Son cuatro mil quinientos (4.500) volantes en total. Durante el mes de mayo se entregaron doscientos (200) volantes, los cuales fueron utilizados en las actividades programadas. Durante el mes de junio se entregaron mil doscientos (1.200) volantes adicionales, que forman parte de la entrega total contratada. Para el periodo correspondiente al mes de julio, se entregaron quinientos (500) volantes más, utilizados en las actividades de sensibilización programadas, cuyas evidencias se encuentran anexadas.



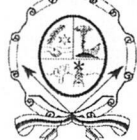
**INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Nº ESAL-MM-003-2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION AITAYAA PULA DEL PROCESO
DE SELECCIÓN ESAL-MM-003-2026**

ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
		<p>El resto se entregará progresivamente de acuerdo con las necesidades y la programación establecida para las fases posteriores del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Pasacalles de 5 mts por 80 cm a full color, alusivo a la importancia de los espacios públicos, facturado al 100%. Son cinco (5) pasacalles en total. Durante el mes de mayo se entregó un (1) pasacalle, cuya evidencia fotográfica se encuentra anexada y su instalación se realizó en el Parque Centenario, en la calle 15 con carrera 28, esquina. Durante el mes de junio se entregó un (1) pasacalle adicional, cuya evidencia fotográfica se encuentra anexada y su instalación se realizó en el Parque La Identidad. Para el periodo correspondiente al mes de julio, se entregó un (1) pasacalle adicional, cuya evidencia fotográfica se encuentra anexada y su instalación se realizó en la calle 9 con carrera 12, esquina, como parte de la campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana sobre el respeto y uso adecuado de las rampas de acceso para personas con movilidad reducida, (El resto se entregará progresivamente y programada para fases posteriores).○ Diseño y elaboración de videos promocionales y de sensibilización para redes sociales se facturo al 50%, son cuatro (4) en total, durante este periodo se entregó uno (1) video, cuya evidencia se encuentran anexada, para el periodo correspondiente a este informe se hace entrega de un (1) video más. cuyas evidencias audiovisuales se encuentra anexada (El resto se entregará progresivamente y programada para fases posteriores).○ Cuñas radiales de 30 segundos, con mensajes alusivos a la estrategia a desarrollar, para informar a la comunidad y masificar el impacto de las actividades se facturo al 50%, son dieciséis (16) en total, dos (2) mensuales, durante el periodo de mayo se realizaron dos (2) cuñas, para el periodo correspondiente de junio, durante a este informe se realizaron dos (2) cuñas radiales más, cuyos mensajes difundidos se encuentran anexados (El resto se entregará progresivamente y programada para fases posteriores).● Elementos de dotación e indumentaria, actividad ejecutada al 100% del presupuesto. Facturada al 100% y se completó la entrega de gorras bordadas, chalecos tipo periodista, carnets en PVC y suéteres tipo polo (dos por persona), a cada uno del personal del Talento Humano.



**INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Nº ESAL-MM-003-2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION AITAYAA PULA DEL PROCESO
DE SELECCIÓN ESAL-MM-003-2026**

ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1.4	La ESAL seleccionada deberá realizar las acciones o actividades necesarias, encaminadas a la implementación de acciones para la delimitación, demarcación, recuperación, adecuación y control del espacio público en el municipio de Maicao.	<p>Durante el periodo reportado, la FUNDACIÓN AITAYAA PULA adelantó acciones orientadas al fortalecimiento operativo para la defensa del espacio público y la libre movilidad en el municipio de Maicao.</p> <p>Actividad 14: Mesa de trabajo para la coordinación operativa y definición de estrategias de comunicación del proyecto.</p> <p>Con el propósito de garantizar una adecuada coordinación del proyecto, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el equipo operativo de la FUNDACIÓN AITAYAA PULA, orientada a la planificación de las actividades programadas para el mes de julio y a la definición de las estrategias de comunicación que acompañarían su ejecución.</p> <p>Durante la jornada se consolidó el cronograma de trabajo, se definieron las responsabilidades del equipo técnico y operativo y se establecieron los lineamientos para el desarrollo de las actividades previstas, asegurando una adecuada articulación y distribución de funciones. Asimismo, se definieron las estrategias de comunicación mediante cuñas radiales, pasacalles, pendones y material impreso para apoyar los procesos de sensibilización ciudadana.</p> <p>Como resultado de la planificación, se priorizaron la segunda fase del diagnóstico del espacio público en el sector centro del municipio de Maicao, las campañas de sensibilización sobre el uso adecuado de las rampas de acceso para personas con movilidad reducida, la intervención mediante señalización de accesibilidad en la calle novena y las actividades de reconocimiento y sensibilización en el corregimiento de Paraguachón, estableciendo una programación que garantizara el desarrollo ordenado y oportuno de las acciones previstas.</p> <p>Actividad 15: Segunda fase: Diagnóstico del Espacio Público del sector Centro del municipio de Maicao, comprendido sobre la carrera 10 y 15 entre las calles 10 y 15.</p> <p>En cumplimiento del proyecto "Implementación de Acciones para la Delimitación, Demarcación, Recuperación, Adecuación y Control del Espacio Público en el Municipio de Maicao", entre el 2 y el 15 de julio de 2026 se desarrolló la segunda fase del diagnóstico del espacio público en el sector centro del municipio de Maicao.</p> <p>Durante esta etapa se realizaron recorridos de campo y el levantamiento de información técnica en los diferentes tramos del área de estudio, permitiendo evaluar las condiciones de ocupación del espacio público, movilidad peatonal, accesibilidad, infraestructura, mobiliario urbano, señalización, seguridad y demás aspectos relacionados con el uso y funcionamiento del espacio público. La información recopilada complementó los resultados obtenidos durante la primera fase del diagnóstico, fortaleciendo la caracterización del sector y permitiendo identificar las principales condiciones y problemáticas presentes en el área evaluada. Como resultado de esta actividad, se consolidaron los insumos técnicos necesarios para la elaboración del diagnóstico integral del espacio público del sector centro del municipio de Maicao, el cual servirá de base para la formulación de recomendaciones orientadas a la recuperación,</p>



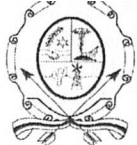
**INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Nº ESAL-MM-003-2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION AITAYAA PULA DEL PROCESO
DE SELECCIÓN ESAL-MM-003-2026**

ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
		<p>adecuación, organización y control del espacio público en el marco del proyecto.</p> <p>Actividad 16: Campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana sobre el respeto y uso adecuado de las rampas de acceso para personas con movilidad reducida, realizada en la calle novena entre las carreras 10 y 15 del municipio de Maicao.</p> <p>El 17 de julio de 2026 se desarrolló una jornada de sensibilización y pedagogía ciudadana en la calle novena entre las carreras 10 y 15 del municipio de Maicao, orientada a promover el respeto y uso adecuado de las rampas de acceso para personas con movilidad reducida.</p> <p>La actividad estuvo dirigida a comerciantes, peatones y comunidad en general, mediante la entrega de volantes y la socialización de mensajes relacionados con la importancia de mantener libres las rampas y evitar su obstrucción con vehículos, mercancías u otros elementos. La jornada permitió generar un acercamiento directo con la comunidad y reforzar la importancia de la accesibilidad, la inclusión y el respeto por el espacio público.</p> <p>Como complemento de la actividad, se instaló un pasacalle en la calle 9 con carrera 12, esquina, y se realizó la difusión de una cuña radial, fortaleciendo la estrategia de comunicación y ampliando el alcance de los mensajes de sensibilización.</p> <p>La jornada se desarrolló de manera satisfactoria, evidenciándose receptividad por parte de la comunidad frente a los mensajes compartidos y disposición para contribuir al adecuado uso y conservación de las rampas de acceso.</p> <p>Actividad 17: Intervención del espacio público en la calle novena entre las carreras 10 y 15 del municipio de Maicao, La Guajira, señalización de accesibilidad.</p> <p>Durante los días 21, 22, 23 y 24 de julio de 2026 se realizó la intervención de las rampas de accesibilidad ubicadas en la calle novena entre las carreras 10 y 15, Centro del municipio de Maicao, La Guajira, mediante acciones de señalización y demarcación, orientadas a mejorar la identificación y visibilidad de estos espacios.</p> <p>Los trabajos comprendieron la demarcación de las rampas mediante aplicación de pintura y delimitación de las áreas intervenidas, con el propósito de facilitar su reconocimiento y contribuir a una movilidad más segura para las personas con movilidad reducida.</p> <p>La intervención permitió mejorar la visibilidad de las rampas y fortalecer las condiciones de accesibilidad del sector, contribuyendo al adecuado uso y organización del espacio público. En total, fueron intervenidas 23 rampas, correspondientes a un área de 77,33 m².</p> <p>Soporte: Como evidencia de la actividad se cuenta con registro fotográfico y detalle gráfico de las áreas intervenidas, donde se</p>



**INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Nº ESAL-MM-003-2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION AITAYAA PULA DEL PROCESO
DE SELECCIÓN ESAL-MM-003-2026**

ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
		<p>identifican las rampas señalizadas en el tramo comprendido entre las carreras 10 y 15.</p> <p>Actividad 18: Actividad de reconocimiento preliminar en el Corregimiento de Paraguachon municipio de Maicao.</p> <p>El día 29 de julio de 2026 se realizó un recorrido de reconocimiento preliminar en el corregimiento de Paraguachón, municipio de Maicao, por parte de la Fundación Aitayaa Pula, con el propósito de identificar espacios que presentaran condiciones adecuadas para futuras acciones de señalización y demarcación.</p> <p>Durante el recorrido se visitaron el Parque San José, la Institución Educativa Indígena N.º 12, la Sede Principal N.º 1 y la Estación de Policía de Paraguachón, realizando una revisión general de las condiciones físicas de cada lugar.</p> <p>Como resultado de la visita, se priorizaron la Sede Principal N.º 1 y la Estación de Policía de Paraguachón, debido a que cuentan con superficies pavimentadas y presentan ausencia de demarcaciones, especialmente de pasos peatonales tipo cebra, condiciones que permiten proyectar posibles intervenciones.</p> <p>En el Parque San José y la Institución Educativa Indígena N.º 12 se observaron áreas aledañas principalmente en arena y tierra, por lo que no fueron priorizadas para las acciones de demarcación previstas.</p> <p>La actividad permitió definir preliminarmente los puntos con mejores condiciones para continuar con las acciones de intervención de señalización y demarcación en el corregimiento.</p> <p>Actividad 19: Campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana para el uso adecuado y cuidado del espacio público en el corregimiento de Paraguachón, municipio de Maicao.</p> <p>El día 29 de julio de 2026 se desarrolló una campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana en el corregimiento de Paraguachón, municipio de Maicao, orientada a promover el respeto, cuidado y uso adecuado del espacio público.</p> <p>Durante la jornada se socializaron con la comunidad mensajes relacionados con el respeto por las demarcaciones y señalización vial, el uso adecuado de las zonas de circulación, el cuidado de los espacios públicos y la importancia de mantener un entorno seguro, limpio y ordenado.</p> <p>Como parte de la estrategia de comunicación, se realizó la entrega de volantes informativos y se instaló un pendón en el sector, permitiendo reforzar los mensajes de cultura ciudadana y generar un acercamiento directo con la comunidad.</p> <p>La actividad se desarrolló satisfactoriamente, evidenciándose receptividad frente a los mensajes compartidos y disposición de la comunidad para contribuir al cuidado y adecuado uso del espacio público.</p>
1.5	La ESAL seleccionada deberá entregar un Informe Técnico dónde	Durante el periodo reportado, se elaboró el Informe Técnico detallado que consolida todas las actividades ejecutadas en el marco del proyecto. Este



**INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Nº ESAL-MM-003-2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION AITAYAA PULA DEL PROCESO
DE SELECCIÓN ESAL-MM-003-2026**

ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
	se relacionen todas las actividades ejecutadas.	informe, que será entregado con sus respectivos soportes y evidencias, garantiza la transparencia y el seguimiento del avance contractual.
1.6	Informar oportunamente a la Supervisión sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y por ende pueda afectar el desarrollo del convenio.	Durante el desarrollo de las actividades no se presentaron eventualidades que afectaran el cumplimiento del convenio, por lo cual no fue necesario activar reportes extraordinarios a la Supervisión.
1.7	Garantizar el cumplimiento del objeto del convenio con las actividades debidamente ejecutadas, soportadas y terminadas.	La FUNDACIÓN AITAYAA PULA garantizó el cumplimiento del objeto contractual mediante la ejecución oportuna de las actividades programadas, debidamente soportadas con registros documentales y evidencias anexas, conforme a las obligaciones establecidas en el convenio y al avance reportado en el presente informe mensual.

A. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR		
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
Que el contratista cumplió con las actividades objeto del contrato.	X	
Que se anexa copia del informe entregado por el contratista.	X	
Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	
Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al mes de julio de 2026.		
La presente certificación se expide en Maicao, La Guajira, en el mes de septiembre del año 2026.		
FIRMA SUPERVISOR:		
Cargo:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.	